



ESPAÑA

18 → 2 → 1980

(19) ES	(11) 248641	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	15 FEB 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PARTICULARIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
---------------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(B1) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 47/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN TAPON VERTEDOR.
--

(71) SOLICITANTE (S) PLASTIMOBEL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE NAJERA (Logroño).
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tapón vertedor, especialmente destinado al cierre de la boca de salida de bidones destinados a contener líquidos.

5
10
Generalmente los envases en forma de bidones llevan practicada la boca de llenado y salida en una de sus bases, pudiendo estar la citada base configurada en forma de ta pa acoplable a la pared del bidón. La extracción del líquido con tenido en estos envases presenta ciertos problemas debido a que el chorro de salida discurre, al menos inicialmente, por la su perficie externa de la tapa o base. Como además generalmente las bases o tapas de los bidones disponen de un reborde o pared perí férica, al cortar la salida del líquido, parte de éste queda re tenido por la pared, ensuciando la base superior del bidón.

15
Cuando los bidones contienen líquidos nocivos o peligrosos, la porción de líquido que queda retenida en la tapa después de cada vertidor, supone un riesgo constante para el personal e instalaciones.

20
El objeto de la presente invención es conse guir un tapón para el cierre de la boca de vertido de los bidones, que sirva además como gollete vertedor, evitando que puedan producirse derrames sobre la superficie en que está practicada la boca de salida del bidón.

25
Otro objeto de la presente invención es con seguir un tapón que asegure un cierre perfecto de la boca de salida de los bidones.

30
Aún otro objeto más de la invención es con seguir un tapón que vaya dotado de un sistema de sellado que impida la manipulación del líquido contenido en el envase, siendo además este sistema de sellado fácilmente eliminable por el usua rio.

De acuerdo con la invención, el tapón, cons-
truido a base de un material plástico, comprende dos paredes ci-
líndricas coaxiales, ambas roscadas exteriormente, sirviendo la
pared externa para fijarse a la boca roscada del bidón, mientras
que sobre la pared interna se fija una tapa de cierre.

Entre las dos paredes cilíndricas citadas
discurre una faldilla flexible intermedia de cierre, del mismo
material que las paredes y como prolongación de las mismas, de
bastante menor espesor para conseguir la flexibilidad deseada.
Esta faldilla discurre entre el borde inferior de la pared inter-
na y el borde superior de la pared externa.

La faldilla citada es de longitud suficien-
te para permitir el desplazamiento axial de la pared interna res-
pecto a la pared externa, entre dos posiciones límites, una infe-
rior, en la cual dicha pared interna queda dentro de la pared ex-
terna, y otra superior, en la cual la pared interna queda fuera
de la pared externa, por encima de ella.

Cuando el tapón actúa como elemento de cie-
rre del bidón, la pared interna está situada en su posición lími-
te inferior, mientras que cuando actúa como elemento vertedor,
la pared interna está situada en su posición límite superior, sir-
viendo la faldilla como conducto de salida, rematado precisamen-
te en la pared interna.

El elemento de sellado está constituido por
un tabique transversal formado en la pared cilíndrica interna,
cerrando el paso de la misma. Este tabique va dotado de una li-
nea de debilitamiento, paralela y próxima a la pared y además de
una anilla superior de tracción. Cuando se desea extraer el conte-
nido del bidón se tracciona de la anilla hasta conseguir el des-
prendimiento del tabique transversal.

La faldilla flexible es de altura ligeramente superior que la pared interna, con lo cual en la posición límite inferior de dicha pared, su borde superior libre queda situado ligeramente por debajo del borde superior de la pared externa, en una magnitud suficiente para que el roscar totalmente la tapa fijada a la pared interna, la superficie externa del fondo de la tapa quede aproximadamente a ras con el borde superior de la pared externa.

De este modo, el tapón no obstaculiza la posibilidad de apilamiento de los envases.

Cuando la pared interna está en su posición límite inferior, la faldilla discurre entre las dos paredes, definiendo con la pared interna un espacio anular de anchura y altura suficientes para recibir la pared de la tapa fijada a dicha pared interna.

Para facilitar la extracción de la tapa, ésta va circundada exteriormente, a la altura del fondo, por un aro concéntrico flexible, unido a la pared de dicha tapa mediante dos brazos radiales diametralmente opuestos. En la posición normal de cierre, el aro es coplanario con el fondo de la tapa, quedando alojado dentro de la faldilla flexible. Cuando se desea extraer la tapa, se extraen y doblan hacia arriba las dos mitades del aro, a partir de los brazos radiales de conexión con la tapa, quedando en posiciones aproximadamente paralelas, sirviendo como asideros para el desenroscado de la tapa.

Las características expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma preferida de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del tapón sin la tapa externa.

La figura 2 es una vista en planta de la tapa.

5 La figura 3 es una sección diametral del tapón y tapa, según la línea III-III de las figuras 1 y 2.

La figura 4 es una sección similar a la figura 3, donde aparece el tapón en la posición de cierre, con la tapa acoplada.

10 Como puede verse en los dibujos, el tapón comprende dos paredes coaxiales, de las cuales la externa queda referenciada con el número 1 y la interna con el número 2. La pared interna 2 es de mayor altura que la pared externa 2. Las dos paredes van roscadas exteriormente, sirviendo la pared 1 para la fijación a la boca roscada del envase en que se va a colocar el tapón, mientras que sobre la pared roscada 2 se dispone una tapa de cierre 3.

15 Las dos paredes van conectadas entre sí mediante una faldilla intermedia flexible 4 que discurre entre el borde inferior de la pared interna 2 y el borde superior de la pared externa 1. Esta pared flexible 4, constituida del mismo material que las paredes 1 y 2 y como prolongación de las mismas, permite el desplazamiento axial de la pared interna 2 entre dos posiciones límites, una superior, mostrada en la figura 3, en la cual dicha pared 2 queda situada por fuera de la pared 1, por encima de ella, y otra posición inferior, mostrada en la figura 4, en la cual la pared interna 2 queda situada dentro de la pared externa 1.

20 Como puede verse en la figura 4, el faldón flexible 4 es de longitud suficiente para que cuando la pared in

terna 2 se encuentra en su posición límite inferior, la superficie externa del fondo de la tapa 3 está aproximadamente a ras con el borde superior de la pared externa 1. La diferencia de diámetros entre las paredes 1 y 2 es tal que entre el faldón 4 y la pared interna 2 queda definido un espacio de altura y anchura suficiente como para recibir la pared lateral de la tapa 3.

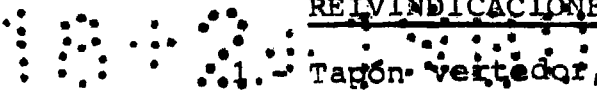
La pared externa 1 va dotada de un reborde periférico 5 que sirve como tope para limitar su roscado en la abertura del recipiente.

La pared interna 2 dispone de un tabique transversal de cierre 6 al cual va solidarizada una anilla de tracción 7 mediante la tira intermedia 8. El tabique 6 dispone de una línea de debilitamiento periférica, de modo que al traccionar de la anilla 7 se consigue la rotura del tabique 6, permitiendo así la extracción del líquido contenido en el envase.

La tapa 3 va dotada exteriormente de un aro concéntrico 9, situado a la altura del fondo de la tapa, cuyo aro va fijado a la pared de dicha tapa mediante dos brazos radiales 10 diametralmente opuestos. Este aro 9, como se aprecia en la figura 4, queda también alojado dentro de la faldilla flexible 4. Cuando se desea quitar la tapa 3, los dos semiaros, definidos a uno y otro lado de los brazos radiales 10, se doblan hacia arriba, hasta ocupar una posición aproximadamente paralela, representada mediante líneas de puntos en la figura 4 y referenciada con el número 10, sirviendo en esta posición como asidero para el desenroscado de la tapa 3.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

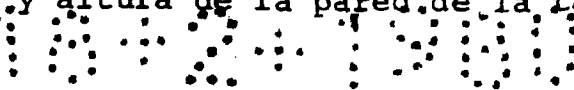


1.- Tapón ~~vertedor~~, caracterizado porque com-
 prende dos paredes cilíndricas coaxiales, roscadas exteriormente,
 y una faldilla flexible intermedia de cierre, que discurre entre
 el borde inferior de la pared interna y el borde superior de la
 pared externa, como prolongación de dichas paredes, siendo dicha
 faldilla de longitud suficiente para permitir el desplazamiento
 axial de la pared interna entre dos posiciones límites, una infe-
 rior, en la cual queda dentro de la pared externa, y otra superior,
 en la cual queda fuera de dicha pared externa, por encima de la
 misma, disponiendo la pared interna de un tabique transversal de
 cierre, dotado de una línea de debilitamiento paralela y próxima
 a dicha pared, de cuyo tabique sobresale una anilla superior de
 tracción, mientras que la pared externa dispone de un ala perifé-
 rica superior, que sirve como tope al roscar el tapón en la aber-
 tura o boca de un recipiente, estando la rosca de la pared inter-
 na destinada a recibir una tapa de cierre.

2.- Tapón según la reivindicación 1, caracte-
 rizado porque la faldilla flexible es de altura ligeramente su-
 perior que la pared interna, de modo que en la posición límite in-
 ferior de dicha pared, el borde superior de la referida pared in-
 terna queda situado ligeramente por debajo del borde superior de
 la pared externa, en una magnitud suficiente para que al roscar
 totalmente la tapa fijada a la pared interna, la superficie de di-
 cha tapa quede aproximadamente a ras con el borde superior de la
 pared externa.

3.- Tapón según las reivindicaciones 1 y 2,
 caracterizado porque en la posición límite inferior de la pared
 interna, la faldilla discurre entre ambas paredes, definiendo con
 la pared interna un espacio anular de anchura y altura superiores

al grueso y altura de la pared de la tapa fijada a dicha pared interna.



5

4.- Tapón según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizado porque el fondo de la tapa está circundado por un aro concéntrico flexible, unido a la pared de dicha tapa mediante dos brazos radiales diametralmente opuestos, cuyo aro queda alojado por dentro de la faldilla flexible, en la posición límite inferior de la pared interna.

10

5.- Tapón vertedor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15/2/1980

PLASTIMOBEL, S.A.

PP

FIG.1

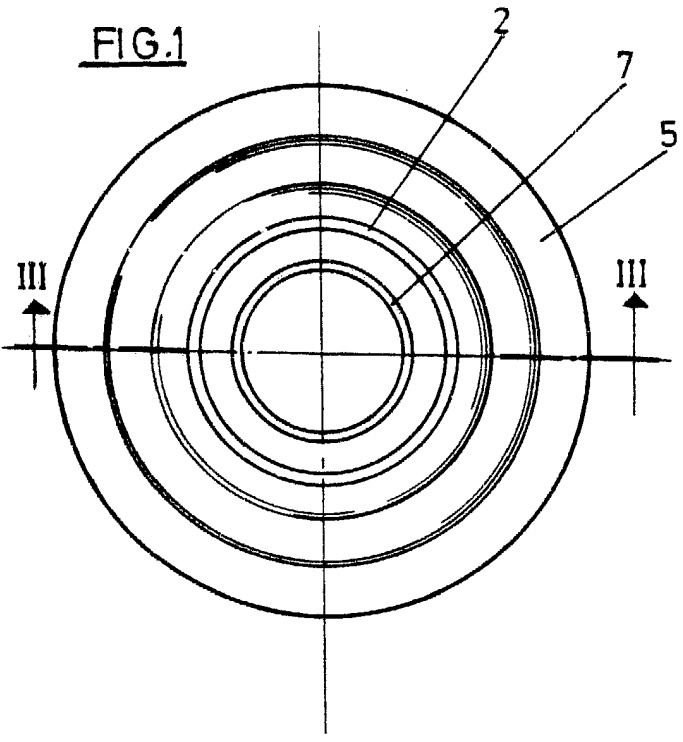


FIG.2

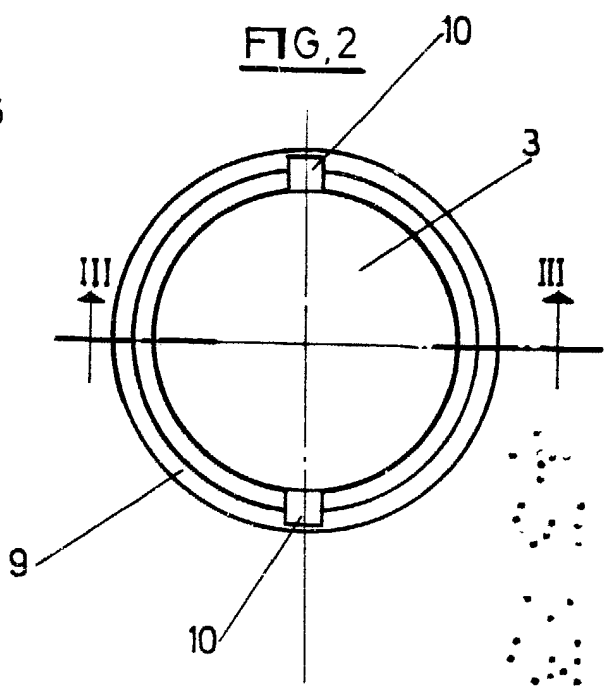


FIG.3

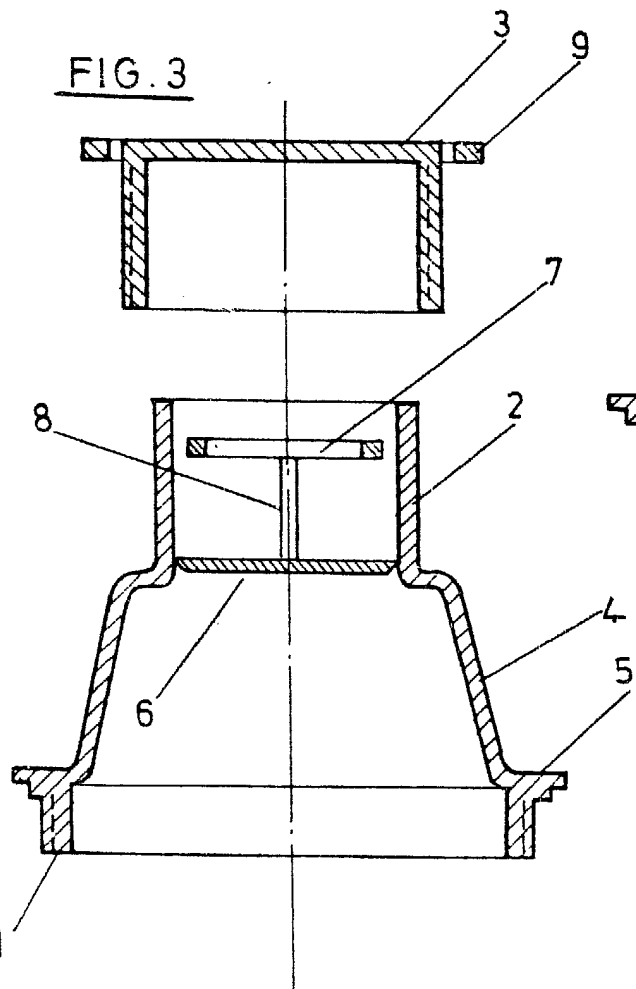
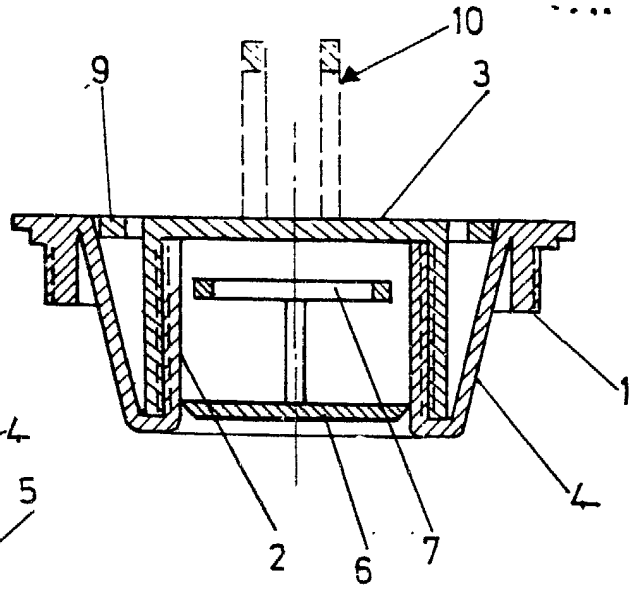


FIG.4



ESCALA VARIABLE.

Madrid - 3 MAR. 1930

L. DE GÓMEZ ABEJO Y PARRA
D. D. Almador y Suarez Diaz